

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18884** LA FRAGUA ENCANTADA, S.L.

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social único de Cuenca, hago saber:

Que en la ejecución de título judicial número 51/11 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Fraternidad-MUPRESA, se ha dictado en el día 6-5-11 Decreto por el que se declara al ejecutado La Fragua Encantada, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 22.433,76 euros de principal más 3.589,39 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 6 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110035297-1**